Honorable Cámara de Senadores
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 31/19.** Dicho llamado corresponde a la **"Adquisición de Equipos de Comunicación para la H. Cámara de Senadores"**, con CDP N° 106 de fecha 20 de noviembre de 2019, PAC N° 372.330. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 20 de noviembre de 2019, con expediente N° 334.821. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: INCAN S.A., NGO S.A.E.C.A., ARTAZA HNOS S.A., ELECTRONICA SARABIA, BRISTOL S.A., ERCOM S.A., TUPI RAMOS GENERALES S.A., TECNOCENTER. Según lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, atendiendo la necesidad urgente de la Convocante de contar con los servicios requeridos en este llamado, se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	HANDRUG INGENIERIA
Constancia del SIPE N°	1.581.524
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.	Presenta
b) Planilla de Precios	Presenta
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta según SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta según SIPE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	No Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta según SIPE
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	No Presenta
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A
IV. Documentos legales para oferentes en Consorcio	
V. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	
VI. Otros Documentos	
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el	No Presenta

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	HANDRUG INGENIERIA
pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2018). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2018).	
c) Declaración Jurada de que la marca ofertada cuenta con Servicio Técnico Especializado autorizado por la fábrica ubicado en la ciudad de Asunción o Gran Asunción, aclarando nombre de la/s firma/s, dirección y teléfono, además de contar con repuestos originales para los bienes ofertados.	Presenta
e) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con Garantía Escrita de 1 (un) año como mínimo, dicha garantía deberá ser presentada el día de la entrega del bien.	Presenta
f) Catálogo específico del producto ofertado, en la que se detallan claramente las características del bien cotizado (en idioma Español).	No Presenta
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	HANDRUG INGENIERIA Prc. Un. c/Iva
1	45121504-002	Cámara fotográfica digital Pantalla táctil LCD de 3.2" Tipo de sensor CMOS de 30.4 MP Conectividad Wi-Fi y NFC Grabación de video DCI 4K y Full HD 1080p Con cargador, batería y correa Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo.	Unidad	1	**25.509.600**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta y cinco minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores